

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**13534** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques por medio de camiones cisterna en el Puerto de Tarragona.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en su sesión de 26 de abril de 2023, de acuerdo con la propuesta de la Dirección General, acordó otorgar licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques por medio de camiones cisterna en el Puerto de Tarragona a favor de FERNANDO BUIL, S.A.U. (NIF A19001353), por un plazo de un (1) año y con sujeción a la licencia provisional general para la prestación del citado servicio portuario, en el Puerto de Tarragona".

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115.3 del TRLPEMM.

Tarragona, 27 de abril de 2023.- Presidente, Saül Garreta Puig.

ID: A230016022-1